

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN No. 028 ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO**

**LUNES 22 DE JUNIO DE 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11h09 del 22 de junio del año 2020, conforme la convocatoria No. 028 de 19 de junio de 2020, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma Teams, la sesión ordinaria de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, presidida por la concejala Luz Elena Coloma.

Por disposición de la señora presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Luz Elena Coloma, Bernardo Abad y Luis Robles, de conformidad con el siguiente detalle:

<b>REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTE COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Luz Elena Coloma</b>	1	
<b>Bernardo Abad</b>	1	
<b>Luis Robles</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Vladimir Tapia, Secretario de Territorio, Vivienda y Hábitat; Miguel Ángel Terán, Antonino Echeverría y Ana Lucía Andino, del Instituto Metropolitano de Patrimonio; Cinthya Rivera y Patricia Gavilánez, de la Agencia Metropolitana de Control; Renato Torres, Carla Cárdenas, Patricio Salazar, de la Secretaría General del Concejo; Mónica Guzmán, de la Procuraduría Metropolitana; Mario Sáenz, delegado de la Administración Zonal “Manuela Sáenz”; Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad; David Márquez y María Fernanda Garcés, de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Diego Cevallos, asesor del despacho del concejal Bernardo Abad; Jaime Guerrero, asesor del despacho del concejal Luis Robles; Denisse Carrillo, Carla Martínez y Álvaro Orbea, asesores del despacho de la concejala Luz Elena Coloma; Handel Guayasamin.

La Srta., Leslie Guerrero, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, por disposición de la señora presidenta procede a dar lectura del orden del día:

1.- Aprobación del Acta No. 24 de la sesión ordinaria de 27 de abril.

2.- Comisión General para recibir al señor Handel Guayasamin para presentar el proyecto Edificio K-S

3.- Comisión General para recibir a Diego Vivero, representante del Buró del Centro Histórico, referente a la situación del Centro Histórico de Quito

4.- Presentación por parte del despacho de la Concejala Luz Elena Coloma, los resultados de la mesa de trabajo dispuesta en la Resolución No. 028-CAHP-2020, desarrollada el jueves 18 de junio, para analizar los artículos que competen conocer a la Comisión de Áreas Históricas de la Ordenanza Metropolitana de reactivación económica

5.- Presentación por parte del Despacho de la Alcaldía Metropolitana del exhorto contenido en las Resoluciones No. 016 y 020 de la Comisión De Áreas Históricas y Patrimonio

6.- Presentación por parte de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad respecto del pago de regalías por concepto de terrazas en áreas históricas

7.- Varios

El orden del día se aprueba con la modificación planteada por la concejala Luz Elena Coloma de cambiar el punto cuatro por punto cinco

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Punto uno: Aprobación del Acta No. 24 de la sesión ordinaria de 27 de abril.**

Sin existir ninguna observación el acta 024 de 27 de abril de 2020 queda aprobada sin observaciones de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Luz Elena Coloma	1				
Luis Robles	1				
Bernardo Abad			1		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Segundo punto: Comisión General para recibir al señor Handel Guayasamín para presentar el proyecto Edificio K-S**

El señor Handel Guayasamin realizó la presentación del proyecto para construir el Edificio K-S, sobre la casa Kohn Schiller.

(se adjunta presentación como anexo 1)

Los miembros de la comisión debatieron esta presentación, mencionando la importancia de darle apoyo dado que en la situación actual de crisis mundial el sector de la construcción puede ser una gran fuente de nuevos empleos; finalmente dieron por conocida la presentación

**Tercer punto: Comisión General para recibir a Diego Vivero, representante del Buró del Centro Histórico, referente a la situación del Centro Histórico de Quito**

Se recibió en comisión general al señor Diego Vivero quien manifestó sus preocupaciones por los altos montos que se generan por los cánones de arriendo de los locales municipales, razón por la cual muchos de ellos han debido cerrar sus negocios. Adicionalmente, indicó que la inseguridad en el Centro Histórico ha aumentado exponencialmente debido al incremento en el comercio informal.

Los miembros de la comisión presentes en la sesión escucharon debatieron y dieron por conocidas las necesidades y preocupaciones del Buró del Centro Histórico

**Cuarto punto: Presentación por parte del Despacho de la Alcaldía Metropolitana del exhorto contenido en las Resoluciones No. 016 y 020 de la Comisión De Áreas Históricas y Patrimonio**

La Dra, María Fuentes, asesora del despacho de la Alcaldía realizó la presentación sobre el avance en estas resoluciones indicando que la municipalidad no tiene la capacidad de realizar condonaciones en cuanto a los cánones de arriendo

El concejal Bernardo Adab, mocionó solicitar a Procuraduría Metropolitana emita un informe jurídico respecto a la posibilidad de condonar, renegociar y/u otorgar facilidades de pago del valor de los cánones de arrendamiento de los bienes inmuebles de propiedad municipal en áreas históricas y patrimoniales, considerando el ordenamiento jurídico vigente en la materia, la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para combatir la crisis sanitaria derivada del COVID-19 y el Código Orgánico Administrativo.

La concejala Luz Elena Coloma, presidenta de la comisión sometió a votación la moción la misma que queda aprobada de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Luz Elena Coloma	1				
Luis Robles	1				
Bernardo Abad	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La comisión de Áreas Históricas y Patrimonio en la sesión No. 028 de 22 de junio de 2020, **resolvió:** solicitar a Procuraduría Metropolitana emita un informe jurídico respecto a la posibilidad de condonar, renegociar y/u otorgar facilidades de pago del valor de los cánones de arrendamiento de los bienes inmuebles de propiedad municipal en áreas históricas y patrimoniales, considerando el ordenamiento jurídico vigente en la materia, la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para combatir la crisis sanitaria derivada del COVID-19 y el Código Orgánico Administrativo.

**Quinto punto: Presentación por parte del despacho de la Concejala Luz Elena Coloma, los resultados de la mesa de trabajo dispuesta en la Resolución No. 028-CAHP-2020, desarrollada el jueves 18 de junio, para analizar los artículos que competen conocer a la Comisión de Áreas Históricas de la Ordenanza Metropolitana de reactivación económica**

Álvaro Orbea, asesor del despacho de la concejala Luz Elena Coloma, realizó la presentación de los avances realizados en la mesa de trabajo, indicando que desde la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda enviará para conocimiento de la comisión el último proyecto de texto del articulado.

**Sexto punto: Presentación por parte de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad respecto del pago de regalías por concepto de terrazas en áreas históricas**

La Dra. María Fernanda Garcés, realizó la presentación de este punto del orden del día indicando que el proyecto de las terrazas no nace desde la aparición de la pandemia, si no es un proyecto más antiguo que ha tenido varios problemas en su ejecución y que lograr esquivar todos estos inconvenientes implicaría realizar un trabajo integral enfocado en la seguridad y la generación de empleo para afrontar la crisis actual.

**(Se adjunta presentación como anexo 2)**

**Séptimo punto: Varios**

Dentro de varios no se incluye ningún punto para tratamiento.

Siendo las 13h46, habiendo agotado el orden del día, la presidenta de la Comisión declara clausurada la sesión.

<b>REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Luz Elena Coloma</b>	1	
<b>Luis Robles</b>	1	
<b>Bernardo Abad</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Para constancia de lo actuado, firman la presidenta de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio y la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Mgs. Luz Elena Coloma  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
 DE ÁREAS HISTÓRICAS Y  
 PATRIMONIO**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
**SECRETARIA GENERAL DEL  
 CONCEJO METROPOLITANO  
 DE QUITO (E)**

<b>REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Luz Elena Coloma</b>	1	
<b>Luis Robles</b>	1	
<b>Bernardo Abad</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

<b>Acción:</b>	<b>Responsable:</b>	<b>Unidad:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla:</b>
<b>Elaborado por:</b>	Leslie Guerrero	SCAHP	2020-08-14	
<b>Revisado por:</b>	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-08-14	